



## ACTA 29 - 2019

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 16 de julio de 2019. Colegio de Periodistas, a las 18:00 horas.10 minutos

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
<b>Asistencia:</b>	
<b>Presidenta</b>	Emma Lizano Tracy.
<b>Vicepresidente</b>	José Luis Mora Rojas.
<b>Secretaria</b>	Raquel León Rodríguez.
<b>Tesorera</b>	Betania Artavia Ugalde.
<b>Vocal I</b>	Gerardo García Murillo.
<b>Vocal II</b>	Emmanuel Miranda Pérez.
<b>Fiscal</b>	Rosa Isabel Argüello Mora.
<b>Directora Estratégica</b>	Marilyn Batista Márquez
<b>Asesora legal</b>	Licda. Sinda Góchez Vargas.

### Capítulo 1.- Aprobación de la agenda

**ACUERDO JD 01-29-19 SE APRUEBA.**

### Capítulo 2.- Lectura y aprobación del acta anterior

**ACUERDO JD 02-29-19 SE APRUEBA.** La directora Rosa Isabel Argüello Mora se abstiene de votar, por no asistir a la sesión N°28-19.

### **Capítulo 3. Audiencia**

### **Capítulo 4. Correspondencia.**

**4.1** Carta del señor Fernando Faith Bonilla , presidente del Directorio Nacional del Banco Popular. Asunto: invitación y entrega de reconocimiento por el 50 Aniversario del Colper.

**Se conoce. A la actividad asistirán la presidenta Emma Lizano Tracy, la directora Betania Artavia Ugalde y la directora estratégica, Marilyn Batista.**

**4.2** Carta del Sindicato Nacional de Periodistas. Asunto: solicitud para que la Junta puntualice la convocatoria de la asamblea general extraordinaria a la cual convocó el 12 de julio 2019.

**Se recibe y responde que los procedimientos y actos que se realizaron e indicaron en la convocatoria, son claros respecto los puntos solicitados. Esta Junta respetuosamente les solicita mantenerse dentro de los marcos legales.**

**4.3** Carta del colegiado Silvia Arias Alvarado. Asunto: agradece a la Junta el servicio médico para colegiados y familiares directos.

**Se recibe y se traslada copia a la Dra. Quintana y al Dr. Rodríguez.**

**4.4** Carta de la colegiada Yariela Novo Cárdenas. Asunto: considerar que hay una persecución del periódico la Nación contra su persona por laborar en el Sindicato ANEP.

**Se recibe y traslada a la Fiscalía.**

**4.5** Carta de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios. Asunto: solicitud de cuota extraordinaria.

**Se acuerda enviar una nota de consulta a la Federación sobre cómo se acordó la aprobación de la cuota extraordinaria.**

**4.6** Carta de la colegiada Jeannette Barquero. Asunto: laboral sobre concurso interno.

**Se conoce y solicita a la colegiada proporcione más información del concurso interno, para poder apoyarle en la gestión.**

**4.7** Carta de la directora Rosa Isabel Argüello Mora. Asunto: solicitud de información del proceso realizado en su contra.

**Se conoce y responderá dentro del plazo que indica la Ley.**

**4.8** Comunicación del Sindicato Nacional de Periodistas sobre Recurso de Amparo de Rosa Isabel Argüello Mora contra la Junta Directiva.

**Se recibe y queda en espera de la comunicación de la Sala Constitucional.**

### **Capítulo 5. Iniciativas**

- **Directora Emma Lizano Tracy.**

La presidenta Emma Lizano, solicita que durante la sesión de Junta en la medida de lo posible no se utilice el celular debido a que se distraen de la dinámica de la reunión. Se comprende su uso racional por aspectos de carácter familiar o de trabajo.

**Se acuerda por unanimidad aprobar la moción de la directora Emma Lizano Tracy.**

Doña Emma Lizano también plantea que el correo electrónico sea un canal oficial, vía acuerdo, para comunicar y tomar decisiones en casos excepcionales y emergentes, que no se violente ninguna normativa.

La señora Fiscal hace la observación que sirve para notificaciones no es para la toma de acuerdos, ya que estos deben ser tomados en la sesión.

**Se recibe la iniciativa y solicita a la Asesora Legal , presente el criterio en la sesión N°30-19.**

- **Directora Raquel León Rodríguez.**

La directora Raquel León presenta la iniciativa para felicitar al equipo de trabajo que participó en la organización y desarrollo del 4 Congreso de la Comunicación.

**Se recibe la iniciativa y traslada a la directora estratégica.**

- **Director Gerardo García Murillo.**

El director Gerardo García propone realizar una charla sobre la Ley de Protección de Datos, enfocada a los miembros del Colper.

**Se acoge la iniciativa y se traslada a la directora estratégica para que la programe.**

El director Gerardo García presenta la iniciativa de realizar el taller sobre el consumo y producción de videos desde teléfonos móviles, a solicitud de varios colegas que no pudieron lograr un espacio en el Congreso.

**Se acoge la iniciativa y se traslada a la directora estratégica para que la programe.**

## **Capítulo 6. Seguimiento de acuerdos**

### **Capítulo 7 Informes**

#### **7.1 Informe de directores.**

- **Director Emmanuel Miranda Pérez.**

El director Emmanuel Miranda informa que inició con la primera entrevista del microprograma “En Contacto”.

En esta oportunidad entrevistó al señor Dennis Rousseau sobre el tema de noticias falsas.

- **Directora Betania Artavia Ugalde.**

La directora Betania Artavia informa que se aprobó en el Fondo de Mutualidad el primer préstamo de la modalidad readecuación de deuda, que beneficiará a colegiados que tienen varias operaciones crediticias con el Fondo.

#### **7.2 Informe de comisiones de trabajo.**

#### **7.3 Informe del asesor legal.**

La Licda. Sinda Góchez presenta informe sobre los siguientes temas solicitados por la Junta Directiva y la Administración.

1. Fundamento legal de los aportes económicos que realiza el Colegio de Periodistas al Sindicato Nacional de Periodistas.

En este punto la Junta Directiva analiza que, dada la situación económica por aspectos de disminución en el ingreso del timbre, el Sindicato deberá apegarse a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento a la Ley de creación del Timbre del Colper y el Sindicato deberá presentar para la elaboración del presupuesto *programas y proyectos concretos* para que el Colper pueda justificar la asignación de recursos según lo establecido en este artículo.

La señora fiscal hace un comentario en el que aduce que la directora estratégica del Colper hizo una acotación indebida en relación con el Sindicato. La directora estratégica solicita a la fiscal el respeto que se merece pues no deben hacerse señalamientos sin el debido conocimiento. La presidenta de Junta expresa que no va a permitir comentarios de esa naturaleza ni faltas de respeto. Por su parte, el director Emmanuel Miranda interviene indicando que el comentario de la fiscal no tiene nada que ver con la discusión del momento.

2. Pago de gastos de alimentación a colaboradores después de las 19 horas.
3. Sanciones de la Ley Nacional de Emergencias 8488, sobre atención de emergencias; reducción de causas de riesgo.

**Se recomienda de parte de la Asesoría Legal que tanto la oficina central como el centro de recreo del Colper tengan un plan de emergencias. Lo anterior de acuerdo con la supra citada Ley, por lo tanto, no es optativo; es imperativo.**

4. Criterio para dar respuesta al **Oficio SNP.031-2019** del Sindicato Nacional de Periodistas de Costa Rica- **visto en el capítulo de correspondencia**-.
5. Consulta sobre pago que debe hacer Corresponsal Extranjero y requisitos de su afiliación, según lo establecido en la Ley Orgánica del Colegio y el Reglamento Interno de Orden y Disciplina.

**La abogada brinda los criterios y explicación a cada consulta planteada.**

Los documentos quedan de respaldo en el archivo correspondiente.

#### **7.4 Informe directora estratégica con recargo administrativo.**

La directora estratégica Marilyn Batista informa:

##### Autoridad presupuestaria

Con respecto a la información que está solicitando la Autoridad Presupuestaria sobre la elaboración de los presupuestos, se vuelve a indicar que el presupuesto de este año está elaborado en otro formato y para el presupuesto del año 2020, para la aplicación de la Regla Fiscal, se tendrá que incluir en el nuevo presupuesto.

##### Sobre el Congreso

La señora Batista, con respecto al 4 Congreso de la Comunicación informa que hubo una participación de más de doscientas personas.

En la página web se instalará una carpeta con todas las ponencias del Congreso.

#### **Capítulo 8. Reglamentos y normativa en general**

## **Capítulo 9. Becas y publicaciones**

**9.1** Se recibe la nota del colegiado Carlos Bejarano Chacón, en la que solicita beca que solicita financiamiento para llevar el curso de Social Media Manager, en la Universidad Ulacit, con un costo total de \$700.

Según el estudio realizado recomendación de la Comisión de Becas y debido a que el colegiado se encuentra a derecho se acuerda:

**ACUERDO FIRME JD 03-29-19 OTORGAR LA BECA PARCIAL DE UN 50% AL COLEGIADO CARLOS EDUARDO BEJARANO CHACÓN, PARA LLEVAR EL CURSO DE SOCIAL MEDIA MANAGER, EN EL MARCO DEL CONVENIO ULACIT-COLPER. DEL COSTO TOTAL DE US\$700, SE OTORGA UNA SUBVENCIÓN POR PARTE DEL COLEGIO DE US\$350,<sup>00</sup> PAGADEROS EN UN DESEMBOLSO.**

**9.2** Se recibe nota de la colegiada Vivian Marcela Cordero Gutiérrez, en la que solicita financiamiento para llevar el curso de Social Media Manager, en la Universidad Ulacit, con un costo total de \$700.

Según el estudio realizado recomendación de la Comisión de Becas y debido a que la colegiada se encuentra a derecho se acuerda:

**ACUERDO FIRME JD 04-29-19 OTORGAR UNA BECA PARCIAL DE UN 50% A LA COLEGIADA VIVIAN MARCELA CORDERO GUTIÉRREZ, PARA LLEVAR EL CURSO DE SOCIAL MEDIA MANAGER, ESTO EN EL MARCO DEL CONVENIO ULACIT-COLPER, DEL COSTO TOTAL DE \$700,<sup>00</sup> REPRESENTA UNA SUBVENCIÓN POR PARTE DEL COLEGIO DE \$350,<sup>00</sup> PAGADEROS EN UN SOLO DESEMBOLSO.**

**9.3** Se recibe nota de la colegiada Ana Magally Mora Rodríguez, en la que solicita financiamiento para llevar el curso de Social Media Manager, en la Universidad Ulacit, con un costo total de \$700.

Según el estudio realizado recomendación de la Comisión de Becas y debido a que la colegiada se encuentra a derecho se acuerda:

**ACUERDO FIRME JD 05-29-19 OTORGAR UNA BECA PARCIAL DE UN 50% A LA COLEGIADA ANA MAGALLY MORA RODRÍGUEZ, PARA LLEVAR EL CURSO DE SOCIAL MEDIA MANAGER, ESTO EN EL MARCO DEL CONVENIO ULACIT-COLPER, DEL COSTO TOTAL DE \$700,<sup>00</sup> REPRESENTA UNA SUBVENCIÓN POR PARTE DEL COLEGIO DE \$350,<sup>00</sup> PAGADEROS EN UN SOLO DESEMBOLSO.**

**Se abstiene de votar el director José Luis Mora Rojas.**

**9.4** Se recibe nota de la colegiada Raquel León Rodríguez, en la que solicita financiamiento para llevar el curso de Social Media Manager, en la Universidad Ulacit, con un costo total de \$700.

Según el estudio realizado recomendación de la Comisión de Becas y debido a que la colegiada se encuentra a derecho se acuerda:

**ACUERDO FIRME JD 06-29-19 OTORGAR UNA BECA PARCIAL DE UN 50% A LA COLEGIADA RAQUEL LEÓN RODRÍGUEZ, PARA LLEVAR EL CURSO DE SOCIAL MEDIA MANAGER, ESTO EN EL MARCO DEL CONVENIO ULACIT-COLPER, DEL COSTO TOTAL DE \$700,<sup>00</sup> REPRESENTA UNA SUBVENCIÓN POR PARTE DEL COLEGIO DE \$350,<sup>00</sup> PAGADEROS EN UN SOLO DESEMBOLSO.**

**Se abstiene de votar la directora Raquel León Rodríguez.**

**9.5** Se recibe nota de la colegiada Betania Artavia Ugalde, en la que solicita financiamiento para llevar el curso de Social Media Manager, en la Universidad Ulacit, con un costo total de \$700.

Según el estudio realizado recomendación de la Comisión de Becas y debido a que la colegiada se encuentra a derecho se acuerda:

**ACUERDO FIRME JD 07-29-19 OTORGAR UNA BECA PARCIAL DE UN 50% A LA COLEGIADA BETANIA ARTAVIA UGALDE, PARA LLEVAR EL CURSO DE SOCIAL MEDIA MANAGER, ESTO EN EL MARCO DEL CONVENIO ULACIT-COLPER, DEL COSTO TOTAL DE \$700,<sup>00</sup> REPRESENTA UNA SUBVENCIÓN POR PARTE DEL COLEGIO DE \$350, PAGADEROS EN UN SOLO DESEMBOLSO.**

**Se abstiene de votar la directora Betania Artavia Ugalde.**

#### **Capítulo 10. Trámites de colegiados.**

**10.1** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Alejandra Masís Carazo, graduada como bachiller en Relaciones Públicas, por la Universidad de Costa Rica.

**ACUERDO FIRME JD 08-29-19SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA ALEJANDRA MASIS CARAZO, GRADUADA COMO BACHILLER EN RELACIONES PÚBLICAS, POR LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

- 10.2 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Katherine Elizondo Villalobos, graduada como bachiller y licenciada en Relaciones Públicas , por la Universidad de Costa Rica.

**ACUERDO FIRME JD 09-29-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA KATHERINE MARÍA ELIZONDO VILLALOBOS, GRADUADA COMO BACHILLER Y LICENCIADA EN RELACIONES PÚBLICAS, POR LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

- 10.3 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas del señor Roger Barquero Sandoval, graduado como bachiller en Publicidad, por la Universidad Autónoma de Centro América.

**ACUERDO FIRME JD 10-29-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR ROGER BARQUERO SANDOVAL, GRADUADO COMO BACHILLER EN PUBLICIDAD, POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CENTRO AMÉRICA. NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

- 10.4 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas del señor José Rafael Hidalgo Chavarría, graduado como bachiller en Periodismo, por la Universidad Latina de Costa Rica.

**ACUERDO FIRME JD 11-29-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR JOSÉ RAFAEL HIDALGO CHAVARRÍA, GRADUADO COMO BACHILLER EN PERIODISMO, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

- 10.5 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas del señor Omar Brenes Fernández.

**ACUERDO FIRME JD 12-29-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR OMAR BRENES FERNÁNDEZ.**

- 10.6 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora María Isabel Lazo Mendoza.

**ACUERDO FIRME JD 13-29-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA MARÍA ISABEL LAZO MENDOZA.**



- 10.7 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora Paola Guzmán Durán.

**ACUERDO FIRME JD 14-29-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA PAOLA GUZMÁN DURÁN.**

- 10.8 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora Rosa Iris Palma Brenes.

**ACUERDO FIRME JD 15-29-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA ROSA IRIS PALMA BRENES.**

- 10.9 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora Daniela Bolaños Villalobos.

**ACUERDO FIRME JD 16-29-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA DANIELA BOLAÑOS VILLALOBOS.**

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 21 horas y 15 minutos.

---

Emma Lizano Tracy

**Presidenta**

---

Raquel León Rodríguez

**Secretaria**